

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 2 DE 2025 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LOS PARQUES

El 07 de julio de 2025 tiene lugar la segunda sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública de los Parques (Servicio Local o SLEP de Los Parques).

La sesión inició a las 15 horas, de manera presencial. Con la presencia de los siguientes integrantes:

1- ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
María Isabel Jiménez Castro	Representante de los alcaldes
Mirna Caroca Farías	Representante de los centros de padres y apoderados
Aurora Morales Zambrano	Representante de los centros de padres y apoderados
María Lorena Antimán Flores	Representante del Gobierno Regional Metropolitano
Estefany Alarcón Ruiz	Representante de los alcaldes
Ulises Nolberto Jaque Carreño	Director Ejecutivo SLEP de Los Parques
Cristóbal Guerrero Mena	Jefe de Gabinete SLEP de Los Parques
Diego Parra Casanova	Encargado de Gestión Territorial SLEP de Los Parques

Alejandro Enrique Álvarez Fraile	Ministro de fe SLEP de Los Parques
----------------------------------	------------------------------------

Luego de una breve conversación respecto de la renuncia de la presidenta del CDL y de la coincidencia con el término de su periodo nace la necesidad de nombrar a una nueva presidenta, pero se señala que previamente hay que determinar los términos de los nombramientos de cada una de las integrantes actuales del Comité para poder proponer a una buena candidata. Se decide dejar el asunto para el término de la reunión.

Da comienzo a la reunión el Director Ejecutivo y toma la palabra Cristobal Guerrero señalando la siguiente tabla para el día de hoy:

2- TABLA

- Estado de avance de la Implementación del SLEP
- Los 32 estándares y su avance (Instrumento de medición)
- Cumplimiento del PAL
- Mostrar como quedó misión y visión
- Ejercicio.
- Aspectos estratégicos
- Vacancia de presidencia y acuerdo tomado

3- ESTADO DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SLEP

Para mostrar el estado de avance de la implementación del SELP se iniciará la presentación de los 32 estándares a continuación y los puntos siguientes.

4- ESTADO DE AVANCE DE LOS 32 ESTÁNDARES

Comienza la presentación

Dimensión dotación SLEP

El primer perfil corresponde al del segundo nivel jerárquico que corresponde a los subdirectores.

El director menciona el plan de fortalecimiento de capacidades de equipo directivo, señala "decidimos incluir a todos los funcionarios del servicio, para que todos supieran de procesos técnicos pedagógicos luego la DEP lo cambia y mediante un programa con la Universidad Diego Portales para el equipo directivo".

Agrega el director respecto del poblamiento que vamos en línea con lo que nosotros establecimos a través de un instrumento que es el plan anual de contratación.

Señala eso sí, que no podemos contratar a las 40 personas que esperábamos tener contratadas a finales de año porque nos faltaría presupuesto.

Hay que considerar que ven a entrar el 1 de enero además todos los que corresponden al 38T es decir al concurso cerrado por el que hay 39 cupos y los cupos que queden vacantes tendrán que ingresar mediante empleos públicos, pero en principio por presupuesto tendría ser ya el próximo año.

Dimensión Administrativa financiera.

El director señala la importancia de la apertura de cuentas corrientes en P01 Y P02, y lo importante es el desarrollo autónomo y vamos a hacer simulaciones de pago en P01 en el mes de julio. Compras críticas.

Lorena Antiman pregunta si el sistema es uno solo, director contesta que lo ideal que fuera uno solo pero cada SLEP define su sistema, estuvimos trabajando en las bases, el sistema se lo adjudicó Castellanos. Agrega que la DEP está trabajando para que todos los SLEPS tengan un solo sistema de remuneraciones.

Mirna Caroca pregunta por el transporte escolar será para Renca y Quinta Normal contesta el Dir que será solo para Renca. Señala que lo que pasa es que hoy en día existe transporte escolar que lo paga el municipio y por tanto nosotros estamos en conversaciones para para que lo siga pagando el municipio.

En todo caso este tipo de contratación de transporte es parte de las llamadas compras críticas que hay que planificar.

Se comenta y consensua la necesidad de realizar una buena planificación con tiempo y de evitar la fragmentación.

Dimensión política normativa

Completamente cumplida.

Dimensión equipamiento e Infraestructura.

El director hace presente el equipo que está recorriendo la fuente, esto es, está recorriendo el territorio, establecimiento por establecimiento para establecer el estado de la edificación y la mantención de los establecimientos.

Se habla que se descartó la opción de la ex Lefersa y quedaría espacio Carrascal como las próximas oficinas temporales y ex Unilever como las oficinas definitivas, esta última es parte de un plan grande que se llama ciudades justas que presentó el presidente Borich en su cuenta pública como Ciudad Mapocho.

El desarrollador es Desarrollo País que tiene diferentes inversiones allá, este es un proyecto a largo plazo, en esta zona van a haber servicios públicos, privados, viviendas y una salida al parque y un galpón gigante que se supone va a ser un Centro Cultural.

La dimensión educativa.

Incluye El Diagnóstico educativo sobre el territorio identificando los principales desafíos de cada uno de los establecimientos.

La dotación docente y de los asistentes de la educación

la planificación de la matrícula proyectada para el primer año del régimen

Hoy se están entregando los elementos de esta dimensión

La identificación de los sellos educativos de las comunas en el PADEM

La dimensión Participación y Territorio.

Incluye el Comité Directivo Local Constituido

El SLEP elabora el primer Plan Anual PAL

La elaboración del Plan estratégico de revinculación territorial diseñado, realizado.

La dimensión Plan Gestión Integral de Slep.

Plan de trabajo de del Director ejecutivo en su último año de instalación

Bases del Plan Anual Estratégico para el régimen.

Estado de Avance del PAL 2025

Están cumplidos (las acciones):

Elaboración del presupuesto anual del SELP

Reuniones exploratorias para co0nvenios

Proyección de gasto trimestral y monitoreo del Plan de compras

Sesiones de capacitación del equipo SLEP

Licitación y adjudicación del sistema de remuneraciones

Avance anual 2025

Hay avances en la preparación de las compras críticas, la elaboración de diagnóstico educativo y el levantamiento de infraestructura.

Los compromisos que no presentan avances como el monitoreo de ejecución presupuestaria y el seguimiento al plan de trabajo responde a su naturaleza ya que su medición y reporte están programados para julio 2025.

5- ESTADO DE AVANCE PAL 2025

Licitación y adjudicación del sistema de remuneraciones.

Se ha adjudicado el sistema de remuneraciones del P02 y el contrato correspondiente ya ha sido firmado y se está recopilando la información previa para la carga en el sistema.

Simulación del pago de remuneraciones del P02

Actualmente se está recopilando la información previa para la carga en el sistema incluyendo los libros de remuneraciones anteriores a marzo de 2025 y la información detallada de haberes.

Preparación de las compras críticas del P02

A la fecha se registra un avance del 40% en el proceso de levantamiento de información en las visitas a los establecimientos.

Identificación y Planificación de las Mantenciones de los establecimientos.

Para el periodo entre abril y julio de 2025 se proyectaron visitas técnicas a los establecimientos educacionales alcanzando actualmente un avance de un 58%

Puntos clave

Se ha efectuado la licitación y adjudicación del sistema de remuneraciones junto con la firma del contrato respectivo lo que permite establecer el cumplimiento del 100% del compromiso.

En el sistema de pago de remuneraciones se hacen simulaciones por ejemplo se paga un peso, pregunta Isabel Jimenez, si se les avisa a los profes y el director señala que no ya que es interna. Lo importante es la carga interna y la digitalización de las carpetas.

En los compromisos con cumplimientos parciales como la preparación de las compras críticas del P02, la elaboración del diagnóstico educativo sobre el territorio, y la identificación y planificación de las mantenciones en ellos establecimientos su desarrollo se ha constituido a través de visitas técnicas y diálogos con las comunidades educativas.

En cuanto a la simulación del pago de remuneraciones del P02 aunque la medición es anual las gestiones se están llevando de manera contante y efectiva para el cumplimiento del compromiso.

6- RESPECTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN

Visión

Ser un servicio público con funcionarios y comunidades educativas orgullosas de ser parte del SLEP, con un alto sentido de pertenencia, comprometidos con una educación de calidad, equitativa e inclusiva, que promueva permanentemente el desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, contribuyendo al bienestar social y al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

Misión

Brindar una educación pública integral, equitativa e inclusiva en un entorno que favorezca el aprendizaje, el bienestar y el desarrollo de trayectorias educativas de calidad para niños, niñas, jóvenes y adultos que estudian en Renca y Quinta Normal. A través de una gestión eficiente, transparente y participativa, en estrecha colaboración con la comunidad educativa y los actores locales, impulsamos la mejora continua e innovación y el fortalecimiento de la identidad territorial, logrando resultados concretos que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y al bienestar colectivo

Isabel Jimenez pregunta si son las mismas que leyó Ulises en la cuenta y el director señala que sí pero con algunas modificaciones como incluir explícitamente a los asistentes de la educación como se solicitó por un gremio.

7- EJERCICIO PARA EL PEL Y PAL

2 preguntas.

- **¿Cuáles son las prioridades territoriales que consideran ineludibles para integrar en las líneas estratégicas del primer PEL del SLEP los Parques considerando nuestra realidad en Renca y Quinta Normal?**

Estefany Alarcón se refiere al Reino de Noruega, señala que han pasado quince años y se requiere algo definitivo. (Infraestructura)

Orientación en cuanto a que somos un territorio en relación al cupo de vacantes en liceos de todo el territorio. Se sugiere un plan de comunicación. Por ejemplo, Quinta Normal tiene vacantes en liceos. (garantizar oferta educativa)

Isabel Jimenez señala la brecha de aprendizaje, como acelerar y equilibrar aprendizajes.

Aurora Morales señala que faltan profesores o muchos están con licencia.

Preocupación por el ausentismo escolar.

- **¿Qué acciones considera prioritarias para el PAL 2026...¿Qué acciones específicas consideran prioritarias para el PAL 2026 de manera de responder de forma realista y efectiva a los desafíos identificado este primer año de traspaso educativo?**

Isabel Jimenez se refiere a la confianza como se comporta el nuevo sostenedor.

Lorena Antiman señala que es muy importante que se avise por ejemplo que las cotizaciones se van a pagar un poco mas tarde, las confianzas, la comunicación.

El director señala que recibimos algunos tips al respecto como homologar algunos haberes.

Señala Isabel Jimenez que debe haber un plan de comunicaciones un correo al menos.

Surgen las preguntas respecto a los cargos de directores específicamente por los concursos.

Isabel Jimenez señala, constituir una red de Jardines infantiles de ambas comunas, como hacer un acompañamiento, señales para hacer un acompañamiento.

8- BUENAS NOTICIAS

CONSEJO ASESOR ESTRATÉGICO

Consejo Asesor Estratégico, los alcaldes están preocupados de cuando tomemos la administración.

Hicimos una primera sesión con la finalidad de que ellos puedan apoyar iniciativas que no podemos financiar como por ejemplo el preuniversitario.

Lorena Antiman consulta que si bien la educación pasa al Estado tampoco significa que el municipio se desentienda o no tenga responsabilidad con el territorio en que se desenvuelve.

SISTEMA DE REMUNERACIONES.

Durante el 2024 se elaboró la resolución que convocó el proceso de licitación del sistema.

En marzo del 2025 se aprueban estas bases y se convoca a licitación pública

El sistema fue adjudicado en junio a una empresa de comprobada experiencia en este rubro en el sistema educacional

Para el programa P01 se considera un mes de instalación y cálculos paralelos para comenzar los pagos durante julio entrante.

Para el programa P02 se estima un periodo de instalación y migración de 3 meses con 3 simulaciones durante el segundo semestre de 2025

Se realizarán simulaciones transferencias de \$1 en las cuentas de las y de los funcionarios de los establecimientos educacionales

El proceso de traspaso del peso se comunica, al menos a través de los gremios.

En octubre también se informará los procesos administrativos para el diario que hacer de los funcionarios.

CONFERENCIA DE DIRECTORAS Y DIRECTORES.

Bajo el nombre de Primeros puentes: Un territorio educativo en común se realizó el 29 de mayo la primera conferencia de Directoras y Directores.

Fue la primera instancia formal en que los líderes de las comunidades escolares de ambas comunas trabajaron de manera conjunta.

El trabajo recogió insumos para orientar la construcción del Plan Estratégico Local y el Plan Anual.

Isabel Jimenez que asistió cuenta su experiencia.

DESPLIEGUE TERRITORIAL

El director y su gabinete se ha presentado en 18 consejos de profesores.

El equipo de Apoyo Técnico Pedagógico (UATP) se ha reunido con 35 equipos directivos

El equipo de infraestructura, TI y Compras han levantado un diagnóstico en 42 establecimientos.

PRIMEROS CONVENIOS

- Con CENIA con el propósito de potenciar la formación en Inteligencia artificial en contextos educativos y administrativos del SLEP
- Con FEN Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile para desarrollar programas en materias de investigación, transferencia tecnológica, asistencia técnica, transformación digital del Estado y formación continua.
- Con Servicio Civil para fortalecer y desarrollar programas de formación transversal a través del proyecto CAMPUS DEL Servicio Civil.

Se produce discusión sobre equilibrio de sello medio ambiental

Aniversario de Establecimiento Diego Portales.

Con diversidad de nacionalidades.

Señala Mirna que la contactó Gabriel Molina integra un grupo de whatsapp, y le ha dado su experiencia de otros SLEP. Patricia Serrano ha bajado buena información

9- VACANCIA DE LA PRESIDENCIA Y ACUERDO TOMADO

Tal como se señaló a inicio de la reunión en virtud de la renuncia de la presidenta del CDL y de la coincidencia con el término de su periodo nace la necesidad de nombrar a una nueva presidenta, pero se señala que previamente hay que determinar los términos de los nombramientos de cada una de las integrantes actuales del Comité para poder proponer a una buena candidata.

En virtud de aquello se propone por las consejeras que se cite a una reunión especialmente y con el único fin de elegir a la nueva presidenta de preferencia vía telemática, esto una vez que se tenga claridad respecto del tiempo que les queda a cada una de las consejeras para terminar su mandato.

Las consejeras deliberan y acuerdan tener una nueva reunión, pero de carácter ordinaria y presencial con la finalidad de ver este asunto y otras materias varias.

Se acuerda lo propuesto como un acuerdo tomado por unanimidad por lo que se citará a reunión ordinaria de manera presencial para la elección de la nueva presidenta del CDL y se verán temas varios.

10- COMPROBANTE DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN Y CERTIFICACIÓN.

Como se señaló precedentemente los asistentes indicados en el numeral primero firmaron su asistencia en un documento anexo que se entiende formar parte integrante de la presente resolución.

11- FIRMA Y CERTIFICACIÓN

Con fecha 07 de julio de 2025, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 15:00 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe o el Director Ejecutivo a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, salvo que esta tenga lugar en un plazo superior a 10 días hábiles, contados desde su remisión por el ministro de fe, en cuyo caso los consejeros deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe.

La sesión finaliza a las 17:00 horas.

ALEJANDRO ALVAREZ FRAILE

MINISTRO DE FE